

# ¿Por qué pagaste el pasaje? Narrativas de población siria sobre el programa argentino de patrocinio de refugiados

## Why did you pay for the flight? Narratives of Syrian nationals regarding the Argentine refugee sponsorship program

Ana Irene Rovetta-Cortés

*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES, CONICET-UNT), Argentina*

### *Resumen*

Considerando que el patrocinio privado de refugiados es una forma de acción humanitaria occidental, este artículo tiene como propósito dar a conocer las interpretaciones que hacen de él aquellas personas a quienes va dirigido. Adoptando la propuesta conceptual crítica de Kyriakides y colaboradores (2018), se denomina a esta población como personas de auto-rescate. Estableciendo como caso de estudio el programa de patrocinio que lanzó Argentina en 2014, se examinan las narrativas de quienes son identificados como el extremo receptor de esta forma de acción: la población desplazada desde Siria. Se presentan los datos recabados a partir de un trabajo etnográfico que incluyó entrevistas semiestructuradas y observación participante en provincias de las regiones de Cuyo y el Noroeste argentino durante los años 2018 y 2019. A partir del análisis de las narrativas de más de veinte personas arribadas a Argentina a través del Programa Siria se exponen, por un lado, las valoraciones que éstas han hecho sobre sus experiencias de llegada y adaptación y, por otro, dada la originalidad del programa en cuanto a perfiles de actores privados y públicos habilitados como patrocinadores, se exploran sus preferencias respecto al patrocinio y al reasentamiento.

*Palabras clave:* Humanitarismo, patrocinio de refugiados, reasentamiento, Siria, Argentina.

### *Abstract*

Considering that refugee private sponsorship is a form of Western humanitarian action, the purpose of this paper is to contribute to discovering how those people for whom it is intended interpret it. In line with the critical conceptualization provided by Kyriakides et al (2018), this population is collectively denominated herein as “persons of self-rescue”. Using the private sponsorship program set up by Argentina in 2014 as a case study, this paper examines the narratives of those who are identified as being on the receiving end of this type of action: the displaced Syrian population. This study presents the data collected by means of ethnographic fieldwork that included semi-structured interviews and participant observation in provinces in the regions of Cuyo and the Argentine Northwest in 2018 and 2019. The analysis of the narratives provided by more than 20 people who arrived in Argentina through the sponsorship program reveals two issues. The first concerns their evaluations of the experiences they had upon arrival, and how they adapted to their new environments. The second, given the originality of the program in terms of the profiles of the private and public actors who were authorized to become sponsors, revolves around their preferences in relation to private sponsorship and resettlement.

*Key words:* Humanitarianism, refugee sponsorship, resettlement, Syria, Argentina.

## INTRODUCCIÓN

**E**n 2014 Argentina lanzó el *Programa especial de visado humanitario para extranjeros afectados por el conflicto en la República Árabe Siria* (en adelante, Programa Siria). Se trata del primer programa de patrocinio (privado/comunitario<sup>1</sup>) de refugiados, internacionalmente reconocido como tal (Tan, 2021; Bertram, Maleki y Karsten 2020; Bond y Kwadrans, 2019; Fratzke, Kainz, Beirens, Dorst y Bolten, 2019), que se implementa en América Latina.

Esta modalidad de admisión de población desplazada forzosamente ha sido definida como el resultado de una colaboración entre, por un lado, “actores públicos” (representantes y trabajadores del Estado) que le conceden un permiso de entrada y residencia (en este caso: una residencia temporal renovable), y, por otro lado, “actores privados” (personas u organizaciones de la sociedad civil) que se responsabilizan de la recepción, provisión de una primera vivienda, ayuda en los gastos iniciales de manutención, y acompañamiento en el proceso de inserción laboral/educativa de los recién llegados durante un periodo de tiempo preestablecido<sup>2</sup> (Hueck, 2018). Para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se trata de una vía complementaria de admisión, con la cual se busca ofrecer protección internacional humanitaria a quienes se ven obligados a abandonar sus hogares (ACNUR, 2019).

Ahora bien, el programa argentino presenta dos particularidades que no se han identificado, en simultáneo, en ningún otro país que haya adoptado este tipo de iniciativas (Bertram *et al.*, 2020). Por un lado, no ha complementado ningún programa de reasentamiento estatal<sup>3</sup> (Rovetta Cortés, 2024) y, por otro, dadas las modificaciones que la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) realizó en la normativa del programa desde su lanzamiento (DNM 3917/2014; DNM 4499/2015; DNM 4683/2016 y DNM 1025/2019<sup>4</sup>), a partir del año 2016, éste ha consentido que no sólo perso-

<sup>1</sup> Los adjetivos privado y comunitario son frecuentemente utilizados como sinónimos cuando se alude al patrocinio de refugiados (ver: Hueck, 2018; Bond y Kwadrans, 2019). El primero se emplea más en la literatura canadiense. El segundo es predominante en la literatura europea y en la de los organismos internacionales de Naciones Unidas (Comisión Europea, 2018; Kumin, 2015; ACNUR, 2019 y 2022). En este texto se opta por el primer adjetivo.

<sup>2</sup> El tiempo establecido en la normativa del Programa Siria es de un año.

<sup>3</sup> Los países receptores en los que esta circunstancia se ha dado son: Eslovaquia (2015), Polonia (2015) y Argentina (2014).

<sup>4</sup> Lo que en 2014 comenzó siendo un programa de visado humanitario destinado a la reunificación familiar de ciudadanos y ciudadanas argentinos con familiares de hasta cuarto grado en Siria (DNM 3917/2014), en 2015 se convirtió en un programa de visado humanitario y de patrocinio privado que incorporaba la reunificación familiar como una posibilidad más. Gradualmente esta propuesta fue ampliando el perfil de quienes podían convertirse en patrocinadores de refugiados

nas u organizaciones de la sociedad civil se hagan cargo de las fases de recepción y acogida de los ciudadanos y ciudadanas sirios, sino que lo hagan también actores públicos. Concretamente, con la entrada en vigor de la normativa DNM 4683/2016, el Programa Siria autorizó a los gobiernos locales (provinciales y municipales) a convertirse en patrocinadores y, con ello, el Estado argentino habilitó a representantes y trabajadores del sector público a responsabilizarse del arribo y la protección de esta población. Propuesta que la provincia cuyana de San Luis aceptó y concretó poniendo en marcha su Corredor Humanitario a fines de ese mismo año. Es por este motivo que podemos sostener que el Programa Siria ha incluido no solo una vía de patrocinio privado sino lo que sólo puede caracterizarse como una ruta de reasentamiento<sup>5</sup> a nivel sub-nacional (Alfaro y Lettieri, 2017; Liguori, Pacecca y Cyment, 2018) en un país en que tal ruta no existe a escala nacional.

Poniendo el foco de atención en las personas hacia quienes se ha dirigido este programa, población siria y palestina afectada por la guerra en Siria (2011), las dos singularidades del Programa Siria brindan una oportunidad analítica. Y es que, dada la multiplicidad de actores habilitados como patrocinadores, cabe preguntarse: ¿Qué opinan de la propuesta de patrocinio las personas sirias que han arribado a Argentina a través del Programa Siria?, ¿qué saben sobre los distintos perfiles de patrocinadores existentes?, ¿qué valoraciones hacen sobre aquellos que conocen? Y, de haber podido elegir, ¿qué perfil de patrocinador hubieran escogido?

Pocos son los estudios que analizan las perspectivas que tienen sobre los esquemas de patrocinio de refugiados las personas que se desplazan a través de ellos. Entre las excepciones se encuentran: Good Gingrich y Enns, 2019; Kyriakides, Bajjali, Mcluhan y Anderson, 2018; Ritchie, 2018. Por ello, este artículo tiene como objetivo contribuir a conocer las interpretaciones que hacen aquellas personas para quienes se diseñan e implementan estas nuevas vías de admisión y acompañamiento. La originalidad de este

para incluir a residentes temporales y permanentes en el país, ciudadanos y ciudadanas argentinos sin lazos familiares con personas sirias (DNM 4499/2015), organizaciones de la sociedad civil, gobiernos provinciales y municipales (DNM 4683/2016), grupos de (mínimo) tres personas físicas y personas jurídicas inscriptas en el Registro Nacional Único de Requerientes de Extranjeros (RÉNURE) (DNM 1025/2019).

<sup>5</sup> El reasentamiento en su acepción internacional conlleva, entre otras cosas, que no se delegue la responsabilidad del Estado receptor en actores privados, sino que ésta sea ejercida por actores públicos. Además, requiere que se conceda residencia permanente y no temporal a la población desplazada, y que se garantice su acceso a los mismos derechos que tiene la población local (ACNUR, 2011). En este caso, la única condición que el gobierno provincial de San Luis no pudo cumplir es la relativa a la concesión de residencia permanente (pues esta potestad es exclusiva del Estado nacional); algo que suplió con la entrega de cédulas de identidad que sólo tienen los habitantes de dicha provincia: la Cédula de Identidad Provincial Electrónica (CIPE).

aporte reside en el análisis de las particularidades de la propuesta argentina de patrocinio de refugiados. Dada la heterogeneidad de los perfiles de patrocinadores (públicos y privados) habilitados, es posible comparar las narrativas sobre la diversidad de las experiencias de recepción.

El artículo se basa en una investigación sociológica y está estructurado en cinco apartados. En el primero se presenta el marco teórico. Se ofrece una síntesis de los principales aportes que han realizado autores y autoras críticos con el humanitarismo sobre los receptores de la acción. Prestando particular atención a las investigaciones realizadas desde el ámbito de los estudios del refugio, se examinan los antecedentes sobre aquellos refugiados y refugiadas que han sido admitidos en países occidentales a través de programas de patrocinio. En el segundo apartado se introduce el aspecto metodológico de esta investigación cualitativa. Se detalla el proceso seguido para la obtención y el análisis de los datos recabados a través de un trabajo etnográfico que incluyó entrevistas semiestructuradas y observación participante en provincias de las regiones de Cuyo y el Noroeste argentino durante los años 2018 y 2019. En el tercer apartado se presentan los resultados del análisis realizado a partir de las narrativas sobre los procesos de acogida —recibidos en primera persona y observados en otros— de una veintena de ciudadanos y ciudadanas sirios que llegaron al país mediante el Programa Siria entre los años 2016 y 2018. En el cuarto apartado se contrastan dichos resultados con los identificados en investigaciones previas. Finalmente, se concluye que las diferencias en los perfiles de patrocinadores son relevantes para quienes se desplazan a través de los programas de patrocinio de refugiados y se invita a repensar el lugar que se les ha otorgado a las perspectivas de estas personas, tanto a la hora de elaborar nuevas propuestas de gestión de procesos de arribos y de adaptación como de evaluar los mecanismos de admisión existentes.

## ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS

El humanitarismo es la fundamentación que utilizan actualmente, tanto el ACNUR (Hyndman, 2000; Chimni, 1998) como otros actores del mundo de la ayuda contemporánea (Bornstein y Redfield, 2011), para proponer —a escala global—, el desarrollo de mecanismos como el patrocinio de refugiados para gestionar los desplazamientos forzados. El carácter elusivo y polifacético del término es notorio (Calhoun, 2008). El humanitarismo ha sido definido como “una ideología” (Chimni, 2000, p. 3), “un *ethos*” (Wilson y Brown, 2009, p. 2), y “un conjunto de creencias, ejercicios, categorías, discursos y procedimientos” (De Lauri, 2016, p. 1). Respetando

cada una de las facetas que las definiciones propuestas por estos autores resaltan, y sin intención de ofrecer una caracterización definitiva, cabe señalar que, en la práctica y en su acepción occidental (Pacitto y Fiddian-Qasmiyeh, 2013), el humanitarismo entraña acciones cuya finalidad declarada es reducir el sufrimiento de personas desconocidas a quienes se considera merecedoras de dicho accionar.

La variedad de actuaciones catalogadas como humanitarias (Feldman, 2011), los impulsos políticos, morales y emocionales que las guían (Suski, 2009) y el tipo de sufrimiento ajeno que éstas pretenden aliviar (Bornstein y Redfield, 2011) han sido objeto de copiosos debates en los estudios sobre el humanitarismo. En este artículo, el interés principal radica, específicamente, en explorar la perspectiva de aquellas personas a quienes se considera merecedoras o dignas destinatarias de la acción humanitaria occidental. Centrando la atención en el fenómeno de los desplazamientos forzados y considerando que el patrocinio privado es una forma de acción humanitaria occidental, se toman, como caso de estudio, las narrativas de los destinatarios del programa argentino de patrocinio de refugiados. Se revisan los trabajos de quienes han examinado lo que podemos definir como el extremo receptor de esta relación asimétrica que surge entre quienes eligen intervenir (o entregar algo) y quienes son seleccionados para recibirlo.

Es relevante destacar que la acción humanitaria occidental tiene su origen en la tradición judeo-cristiana y que, por tanto, a diferencia de otras formas de humanitarismo basadas en otras religiones, no establece diferencias apriorísticas entre quienes son (o no) merecedores de que se alivie su sufrimiento. Esto no implica, no obstante, que las acciones humanitarias occidentales actuales no sean selectivas y que no importen las características de quienes sufren: su procedencia, clase social, etnicidad, religión, género, edad... (Brauman, 2009) sino que, en principio, estos condicionantes no resultarían tan excluyentes como pueden serlo en otras tradiciones de entrega como el azaque o *zakat* islámico (Benthall, 2011) o el *dān* indio (Bornstein, 2011).<sup>6</sup>

Una limitación que, según Julia Pacitto y Elena Fiddian-Qasmiyeh (2013), tiene el accionar humanitario occidental es que éste se dirige exclusivamente a desconocidos, a “personas con quienes no compartimos obligaciones morales o conexiones sociales aparentes” (Wilson y Brown, 2009, p. 1). Algo que, unido a la apropiación conceptual que se hace del

<sup>6</sup> El azaque o *zakat* islámico es una obligación social y religiosa ejercida y destinada a musulmanes (Benthall, 2011) y el *dān* es un tipo de donación que se practica en el hinduismo, el budismo y el jainismo, que se dirige a aquellos desconocidos considerados puros, sin esperar de ellos una devolución (Bornstein, 2011).

término en occidente, niega la posibilidad de conceptualizar como humanitarias aquellas expresiones de compasión que, basadas en un sentimiento de pertenencia y proximidad, se realizan hacia quienes conocemos o reconocemos como integrantes de nuestras comunidades.

Otra restricción que tiene la acción humanitaria occidental es la relativa a los roles que asigna a los actores sociales alcanzados por ella. Por un lado, se encuentran los humanitarios, o salvadores, y, por otro, los sufrientes o víctimas. Esta distinción resulta particularmente visible en el campo del refugio (Moulin, 2012; Bergtora Sandvik, 2009; Malkki, 2007) y conduce a la representación de los refugiados como víctimas absolutas, como seres pasivos, desamparados, vulnerables y mudos. Son quienes reciben (o deberían recibir) la acción humanitaria emprendida por otros con humildad y de manera acrítica, ya sea que ésta adopte la forma de asistencia inmediata o la de protección duradera (Pacitto y Fiddian-Qasmiyed, 2013). En este sentido, se ha destacado que una de las pocas muestras de reciprocidad que pueden dar las personas refugiadas hacia sus salvadores son sus relatos de sufrimiento (Fassin, 2011). Este tipo de exposición, unida a demostraciones de gratitud (Moulin, 2012) y de deferencia (Bergtora-Sandvik, 2009), se han utilizado a menudo para distinguir a los refugiados genuinos o auténticos de aquéllos que no lo son (Garcea, 2016). Las muestras de autonomía, agencia o el reclamo de derechos son, desde la lógica humanitaria occidental, objeto de sospecha (McCallum, 2012) y denotan falta de merecimiento.

Las escasas ocasiones en que tienden a escucharse las voces de las personas con necesidad de protección internacional han estado vinculadas, mayoritariamente, a instancias organizacionales en las que éstas deben expresar vulnerabilidad, desamparo y resultar creíbles para sus interlocutores (Bergtora-Sandvik, 2009). Las dinámicas que rigen en estos procedimientos, unidas a la postergación y la limitación en cuanto a los contenidos aceptados, han sido criticadas por varios investigadores. Stephanie McCallum (2012), por ejemplo, cuestiona la distinción entre las narrativas autorizadas de quienes se consideran profesionales del refugio (como pueden ser funcionarios o representantes de organismos internacionales) y las subjetivas y dudosas de quienes solicitan protección internacional. Jennifer Hyndman, por su parte, describe la práctica de relegar estas últimas narrativas como una suerte de violencia semiótica, pues permite que “se hable por otros a tiempo que se borran sus voces” (2000, p. xxii, traducción propia). En esta misma línea, al estudiar procedimientos para el reasentamiento, Will Jones y Alexander Teytelboym (2017) han criticado y denunciado que

no existen registros sobre las prioridades que las personas con necesidad de protección internacional establecen con respecto a los destinos donde preferirían ser reasentadas. Y, al examinar programas de patrocinio de refugiados, tanto Doreen Indra (1993) como Laura Simich (2003), han destacado la poca atención que se les ha venido dando a las perspectivas de las y los refugiados que participan en programas de patrocinio, tanto en el campo de las políticas como en el ámbito académico.

En este sentido cabe destacar, por un lado, que la literatura especializada ha tendido a referirse a los y las refugiados como “refugiados patrocinados”. Una conceptualización que Patti Tamara Lenard expone del siguiente modo:

El término “patrocinado” se ha adoptado para los refugiados que son admitidos bajo esquemas que permiten a los ciudadanos privados una participación más directa en su apoyo. Estos refugiados “patrocinados de manera privada” son identificados por los ciudadanos del Estado de acogida, quienes luego envían una solicitud que describe el apoyo (financiero y emocional) que su grupo patrocinador puede brindar. Estas solicitudes se presentan al gobierno central (de dicho Estado), que adjudica los casos (2016, p. 301-2, traducción propia).

Esta definición, predominante tanto en la literatura académica como gris sobre patrocinio de refugiados, pone en evidencia la lectura hegemónica sobre este fenómeno. El rol activo de cualquier programa de patrocinio se encuentra del lado de los patrocinadores y del Estado receptor, en tanto selectores y habilitadores del desplazamiento y la acogida posterior. Las personas refugiadas son receptoras pasivas de dicho accionar.

Una propuesta conceptual contestataria ha sido la de Christopher Kyriakides, Lubna Bajjali, Arthur McIuhan y Karen Anderson (2018), quienes han propuesto el uso del término “personas de auto-rescate” (*persons of self-rescue* en inglés) para referirse a los “refugiados patrocinados”. Al acuñar este concepto, su intención ha sido la de enfatizar las voluntades, acciones y experiencias que tienen, tanto en origen como en destino, quienes se desplazan a través de esta vía de admisión. Desde su perspectiva, “las identidades y los comportamientos de los refugiados se ven afectados, pero no definidos, por el conflicto y la guerra” (Kyriakides *et al.*, 2018, p. 61, traducción propia) y, en el marco de programas de patrocinio de refugiados, las personas desplazadas no son sólo receptoras del accionar humanitario ajeno, sino que son actores activos y con capacidad de agencia, tanto durante los traslados como en el transcurso de los procesos de adaptación al nuevo entorno.

Por otro lado, dado que son pocos los estudios académicos que recogen y analizan las voces de las personas de auto-rescate (entre otros: Good Gingrich y Enns, 2019; Ritchie, 2018), no es de extrañar que, a la hora de evaluar programas de patrocinio e incluso de compararlos con programas de reasentamiento público, éstas hayan estado prácticamente ausentes. Tanto en la literatura sobre Canadá, país donde esquemas de patrocinio y reasentamiento coexisten desde los años setenta, como en la europea, continente donde hay programas de reasentamiento desde hace décadas y algunas iniciativas de patrocinio en los últimos diez años (Comisión Europea, 2018), la tendencia dominante ha sido la de sostener que el patrocinio de refugiados es un modelo encomiable (Fratzke *et al.*, 2019; Kumin, 2015; Yahyaoui-Krivenko, 2012) y mejor al reasentamiento (Hyndman, Payne y Jiménez, 2017; Meurrens, 2015). Todo ello sobre la base de indicadores económicos, como la diferencia en el nivel salarial entre quienes participan en programas de reasentamiento y quienes lo hacen en programas de patrocinio de refugiados (Bond y Kwadrans, 2019; Lenard, 2016), sin tomar en consideración otros indicadores socio-culturales de adaptación (Good Gingrich y Enns, 2019) ni tener en cuenta las diferencias sociodemográficas previas al traslado (Hynie *et al.*, 2019) o incorporar las declaraciones de aquellas personas que se han desplazado.

Dos investigaciones que dan cuenta de narrativas de personas refugiadas arribadas a Canadá y a quienes se les dio la opción de responder si hubieran preferido ser recibidas a través de un programa de patrocinio de refugiados o de uno de reasentamiento, señalan que, de haber podido elegir, hubieran escogido participar en el programa de reasentamiento (Molloy y Simeon, 2015; Indra, 1993). La independencia que les daba el tener un subsidio mensual y no depender económicamente de sus patrocinadores, unida a la dificultad para comprender los vínculos, las demandas y los ofrecimientos (dinero, alojamiento y objetos) que se establecían con estos últimos, conducía a que antepusieran el reasentamiento al patrocinio como opción predilecta.

A continuación, se presentan las narrativas de 22 personas arribadas al interior de Argentina a través del Programa Siria para, por un lado, examinar las evaluaciones que hacen sobre sus propias experiencias de llegada y adaptación y, por otro, explorar sus preferencias respecto a las vías de patrocinio y reasentamiento, dada la originalidad de la iniciativa gubernamental en cuanto a perfiles de actores privados y públicos habilitados como patrocinadores.

## METODOLOGÍA

Los datos que se presentan en este texto se recabaron entre agosto de 2018 y mayo de 2019 en provincias de las regiones de Cuyo y el Noroeste argentino (NOA),<sup>7</sup> dos de las regiones donde más solicitudes se habían presentado en el marco del Programa Siria.<sup>8</sup>

Dicho material forma parte de una investigación sociológica (en curso) sobre la implementación del programa de patrocinio argentino de refugiados en el interior del país; un trabajo etnográfico que incluyó, por un lado, entrevistas semiestructuradas y, por otro, observación participante en eventos políticos y sociales relacionados con el programa o sus participantes y durante la realización de trámites ante instituciones como la DNM o el Consulado honorario de Siria en Tucumán.

El trabajo de campo en estos territorios supuso la interacción con prácticamente un centenar de personas y la realización de más de cincuenta entrevistas con patrocinadores, personas de auto-rescate, funcionarios públicos, representantes de organizaciones no gubernamentales y de organismos internacionales involucrados, así como con otros informantes clave (un cónsul y un religioso que había participado en la selección de ciudadanos y ciudadanas sirios en el país de origen de la población).

En estas regiones, todos los patrocinadores fueron ciudadanos y ciudadanas argentinos sin vínculos familiares o afectivos previos, y un único gobierno provincial.<sup>9</sup> En esta ocasión se decide tomar en consideración sólo las narrativas de aquellas personas sirias que no tenían un vínculo con sus patrocinadores que antecediera su participación en el programa, ya fueran éstos ciudadanos o representantes de la administración de una provincia. Es decir, quedan excluidas del análisis las narrativas de quienes llegaron al país a través de vínculos familiares o afectivos pre-existentes, por considerar que la reunificación familiar, en sentido amplio, no encaja en la acepción occidental del humanitarismo.

El contacto con los participantes de estudio se estableció a través de la técnica de la bola de nieve, comenzando ésta con el contacto con un patrocinador que no conocía previamente a la familia a la que acogió. A

<sup>7</sup> La fase inicial del trabajo de campo (2018-2019) se realizó en Salta, Jujuy, Tucumán (NOA) y San Luis (Cuyo). En estos territorios se interactuó con personas que habían residido o residían en las provincias de Córdoba (Córdoba), Mendoza y San Luis (Cuyo), Santiago del Estero, Salta y Tucumán (NOA). A la provincia de Jujuy no había arribado población siria hasta ese momento.

<sup>8</sup> Según las estadísticas de 2019 del Programa Siria: 44 por ciento de las solicitudes de patrocinio se habían presentado en el NOA y Cuyo.

<sup>9</sup> Ninguna otra persona (ej.: residentes temporales o permanentes) o entidad autorizada para hacerlo (ej.: congregación religiosa, organización no gubernamental, universidad...) recibió a población siria en estos territorios.

este respecto cabe señalar que, según la normativa del Programa Siria que regía al momento de realizar el trabajo de campo (DNM 4683/2016), no era requisito que los y las ciudadanos que desearan convertirse en patrocinadores se agruparan entre sí. Sin embargo, muchos establecían lazos y se comunicaban no sólo con quienes vivían en la misma localidad o provincia, sino que mantenían vínculos y/o intercambiaban información sobre sus experiencias de acogida con patrocinadores y con representantes de organizaciones no gubernamentales de otras provincias del país. Algo similar ocurría con las personas de Siria: se relacionaban personal y telefónicamente con otras personas de la misma procedencia ubicadas en otros emplazamientos, en su caso, no sólo de Argentina, sino de países de América del Norte, Europa y Asia.

Del total de 25 personas de auto-rescate entrevistadas, 22 no contaban con vínculos familiares con sus patrocinadores; entre ellos se encontraban 13 hombres y nueve mujeres, todos ellos mayores de 16 años.<sup>10</sup> Las entrevistas fueron de carácter semiestructurado y presencial; tuvieron lugar en los domicilios de los entrevistados o en espacios públicos (cafeterías), según sus preferencias. Respecto al idioma, cabe señalar que las entrevistas transcurrieron en español, inglés, español/árabe e inglés/árabe. En los últimos dos casos, alguna persona de auto-rescate realizó la traducción.<sup>11</sup> Debido a esta circunstancia lingüística, la mayor parte de las entrevistas supusieron la interacción de tres o cuatro personas. Sólo una minoría se realizó sin que hubiera alguien más que entrevistado/a y entrevistadora presente. En cuanto a la duración, ésta osciló entre los 45 minutos y las tres horas.

El guion de entrevistas incorporaba preguntas respecto a sus experiencias vitales en Siria, procesos de participación en el programa, desplazamientos, procesos de adaptación (educativa, laboral, lingüística...) tras el arribo, los vínculos con sus patrocinadores, sus opiniones sobre el programa y sus proyectos a futuro. Asimismo, se les dio la oportunidad de incorporar otros temas que consideraran pertinentes.

A este respecto, cabe señalar que al interactuar con las primeras personas de auto-rescate, se advirtió que, además de narrar sus propias vivencias de arribo a Argentina, realizaban comparaciones con las que habían tenido

<sup>10</sup> La opción por no entrevistar a menores de 16 años se debió, por un lado, a las barreras idiomáticas (las cuales repercutían en que los tutores legales no siempre pudieran comprender y supervisar el diálogo) y, por otro, al temor de provocar y no poder contener recuerdos traumáticos sobre infancias en guerra.

<sup>11</sup> Siempre alguien con quien la persona entrevistada tuviera un vínculo de confianza (ya fuera éste familiar o de afecto). En dichas ocasiones, los traductores recibían un obsequio con un valor de entre 10 y 15 dólares a modo de agradecimiento por su colaboración.

otras personas procedentes de Siria cuya acogida había sido orquestada por patrocinadores con otros perfiles. Quienes habían sido recibidos por ciudadanos con quienes no compartían vínculos afectivos preexistentes a su participación en el Programa Siria mencionaban, con alta frecuencia, a quienes habían sido atendidos por la administración provincial de San Luis; y viceversa, quienes habían obtenido la protección de tal provincia describían lo que sabían sobre personas acogidas por ciudadanas y ciudadanos argentinos. Dada la recurrencia de menciones, y siguiendo la propuesta metodológica de la teoría enraizada en su versión constructivista (Charmaz, 2000) de incorporar lo imprevisto en la planificación previa del análisis, se tuvieron en cuenta estas narrativas de tinte comparativo cada vez que se advertían, no sólo durante las entrevistas, sino también durante las interacciones que acontecían en las jornadas de observación participante.

El análisis de contenido de las narrativas se realizó a partir de la codificación en dos ciclos<sup>12</sup> (Saldaña, 2009) y con el recurso de un *software* CAQDAS. A continuación, se presentan los resultados de dicho análisis de acuerdo con las respuestas que las personas de auto-rescate dieron, por un lado, respecto al vínculo establecido con sus patrocinadores y, por otro, a una cuestión incorporada por muchos: aquella relativa a qué patrocinadores hubieran preferido.

## **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Los participantes de estudio llegaron al país procedentes de Siria (18) y Líbano (cuatro) entre los años 2016 y 2018. En su mayoría (18), supieron del Programa Siria y participaron en él por la intermediación que un religioso argentino había realizado en su favor ante el consulado argentino en Damasco. En 20 casos, el ingreso al país se produjo tras esperar, por un período de entre ocho meses y dos años, a que se resolviera favorablemente el expediente que cada uno de ellos había presentado ante las autoridades argentinas e internacionales (INTERPOL y otras agencias de seguridad). En los casos restantes (dos), las personas ingresaron al país autónomamente, con un visado de turismo y solicitaron ayuda a través de representantes eclesiásticos desde la Ciudad de Buenos Aires. Desde ahí fueron derivados al Corredor Humanitario de San Luis.

En relación con el perfil de los patrocinadores, la mitad de las personas entrevistadas (11) fueron recibidas inicialmente por ciudadanas y ciuda-

<sup>12</sup> Se utilizaron métodos elementales y afectivos en el primer ciclo, y la codificación enfocada en el segundo.

danos argentinos del interior, quienes actuaron conmovidos por la crisis humanitaria siria que divulgaban los medios de comunicación de masas, y la otra mitad por San Luis, la única provincia en la que se había lanzando una iniciativa específica para recibir y acoger refugiados: a través de su Corredor Humanitario.<sup>13</sup> En la jerga del Programa Siria, los primeros patrocinadores son denominados “llamantes”, el segundo entra en la categoría de “organización requirente”<sup>14</sup> y las personas arribadas de Siria son descritas como “beneficiarias”.

Seguidamente se presentan algunos de los extractos de entrevistas de las personas de auto-rescate para dar espacio a sus narrativas sobre sus procesos de acogida. En primer lugar, se exponen las de personas recibidas por “llamantes”.

(*Nightwings*<sup>15</sup>) (Antes de viajar) hablábamos, pero un poco, porque ella (la llamante) ya tenía contacto con el padre (el mencionado religioso), sabía todas las novedades y sólo nos preguntaba: “hola, ¿cómo estás? ¿todo está bien?”, así. (...) Hasta ahora estamos muy bien los unos con los otros. Somos como una familia. Vivimos en la misma casa, estamos todos los días juntos... Así que sí, la primera impresión que tuve de (nombres de la pareja de llamantes) es que eran muy tranquilos, y así siguen.<sup>16</sup>

*Nightwings* llegó con su familia a una localidad del NOA, donde una pareja los recibió en su casa. Al preguntarle por su vínculo con ellos, comentó que habían comenzado a intercambiar mensajes por *WhatsApp* un par de meses antes del desplazamiento con la ayuda de traductores virtuales. Este tipo de comunicación entre patrocinadores y personas de auto-rescate antes del desplazamiento es lo que Christopher Kyriakides, Arthur McLuhan, Karen Anderson, Lubna Bajjali y Noheir Elgendi (2019) denominan “tercer espacio de recepción digital”. Señalan, en función de los resultados de su estudio, que éste puede llegar a reducir incertidumbres y estereotipos,

<sup>13</sup> Desde la Legislatura de San Luis se sancionó a este respecto a la Ley N° I-0964-2017.

<sup>14</sup> Denominación compartida con otros patrocinadores como congregaciones religiosas, universidades, empresas, organizaciones no gubernamentales, entre otras.

<sup>15</sup> En este estudio se utilizó una estrategia de pseudonimización emancipadora (Rovetta Cortés, 2022). Es decir, se combinaron nombres reales y pseudónimos, en función de negociaciones y acuerdos realizados con los participantes de estudio tras informarles sobre su derecho al anonimato. En consecuencia, y para aumentar la confidencialidad interna y externa (Tolich, 2004), se evita hacer referencias desagregadas sobre características sociodemográficas (como la edad, la ciudad de origen, o el momento exacto de arribo) y, salvo en el caso de San Luis (por obvias razones), señalar cuál es la provincia de residencia en destino.

<sup>16</sup> Las transcripciones de las entrevistas que se realizaron en español incorporan leves modificaciones para facilitar la comprensión de las narrativas. Básicamente se ajustaron los tiempos verbales (pues muchas personas de auto-rescate aún hablaban en presente para referirse a experiencias pasadas y se ayudaban de palabras como “antes” para hacerse entender) y se incorporaron o corrigieron algunas preposiciones.

atemperar expectativas e infundir confianza entre ambas partes. La codificación a través de métodos elementales y afectivos permitió distinguir que, tanto en el caso de *Nightwings* como en los de otras personas entrevistadas, se daba esta circunstancia: el intercambio de saludos e información previos al viaje y el proceso de recepción posterior eran percibidos como satisfactorios. A través de los códigos emocionales y evaluativos se identificaron adjetivos auspiciosos (se hacía referencia a la bondad, a la predisposición y a la generosidad de los llamantes) para describir los procesos de recepción, y se valoraba bajo una luz favorable la implicación emocional y material de quienes los habían recibido.

Algo distinta fue la situación para los restantes seis participantes de estudio que fueron acogidos por ciudadanas y ciudadanos argentinos.

(Alfredo) Yo, cuando vine, estaba en contacto con mi llamante de acá, y me dijo: cuando vengas, habrá una escuela para enseñarte el idioma, y no sé, con un profesor o profesora, así. Y, cuando vine, mi llamante no me ayudó en nada. Yo vine acá, y me dejó en la casa de ellos (en la casa donde estaba alojada otra familia recientemente arribada de Siria y a cuyos integrantes no conocía con anterioridad), y se fue. Sí, (y después) me preguntó en el WhatsApp, ¿necesitas algo? Y yo dije que sí. Dije, por ejemplo, necesito esa cosa. Ah bueno voy a ver, y no volvió a llamarle otra vez, a hacer la cosa, lo que necesitaba.

En la narrativa de Alfredo se observa una discrepancia entre la recepción digital y la recepción real. Esta divergencia no es resultado de que la información intercambiada no haya sido considerada relevante o de confianza, sino de que, según Alfredo, ésta contenía datos falseados. A partir de su relato se advierte que, a su llegada, no sólo no se le ofreció la posibilidad de acceder a un curso de idioma español, sino que su llamante no le proporcionó una vivienda adecuada. Lo trasladó del aeropuerto a la vivienda que otro llamante había provisto para otra familia de Siria con la cual él no tenía un contacto previo y, cuando, tiempo después, se comunicaron para hablar de sus necesidades, la comunicación quedó interrumpida y éstas fueron nuevamente desatendidas.

Al recurrir a códigos estructurales, iniciales y en vivo simultáneamente se advirtió que, tanto en la narrativa de Alfredo como en las de otras cinco personas, las dificultades encontradas estaban relacionadas con las siguientes circunstancias: la inadecuación de la vivienda provista, el incumplimiento del compromiso asumido de proporcionar manutención durante el primer año de estadía en el país y una serie de conflictos interpersonales. Todas estas personas, al igual que Alfredo, relataban que se vieron en la

obligación de buscar un trabajo por sus propios medios sin conocer bien el idioma, buscar tutoriales gratuitos *online* para aprender español y, eventualmente, trasladarse a otra provincia del país para intentar mejorar su situación socioeconómica. Esto último lo hicieron con la asistencia de otros: (a) personas de auto-rescate en cinco casos (quienes las alojaron en sus viviendas, las acompañaron en sus búsquedas laborales y en sus trámites legales) y (b) las autoridades de la DNM en el restante (este último descrito más abajo). El análisis a través de métodos afectivos permitió advertir que, al describir estos procesos de arribo y búsqueda de mejores circunstancias, las emociones predominantes eran de signo negativo (frustración y enojo, principalmente), y a partir de la codificación contraria que se recurría constantemente a comparaciones con las situaciones en las que se encontraban otras personas recientemente arribadas.

En el caso de las personas que fueron patrocinadas por la provincia de San Luis se identificó, en función de las codificaciones descriptiva, inicial, emocional y evaluativa, una mayor similitud en las narrativas sobre los procesos de recepción. Si bien ninguna de las personas había establecido comunicación previa a su partida con el equipo responsable del Corredor Humanitario, todas sus valoraciones del proceso de acogida eran altamente favorables.

(Entrevistadora) Y, por ejemplo, con el corredor humanitario... ¿qué valores de la iniciativa? ¿te parece una buena iniciativa, te parece que puede mejorar en algo...?

(Johnny) Es muy-muy buena. Todavía, por ahora, es la mejor en Argentina, porque tenés una casa; no pagás nada; tenés (tarjeta) para el colectivo también, tenés para ser libre; tenés (nombre de la obra social); tenés todo, ¿viste? Los niños están en una escuela. Yo estoy ahora en la universidad. Eh..., y bueno, casi todos, la mayoría están trabajando, y no sé si queremos más que eso. (...) Ellos (el equipo del Corredor Humanitario) hacen todo, ¿viste? Un trabajo, una casa, una ayuda... más de eso no pueden hacer ellos, más de eso va a estar en nosotros hacer.

Johnny narra que, a su llegada a la provincia de San Luis, él y su familia encontraron todo lo necesario para poder reconstruir sus vidas: un alojamiento, ayuda para la manutención a través de un subsidio, una obra social, apoyo para insertarse en instituciones educativas, acompañamiento para encontrar trabajo, y una tarjeta de transporte público subvencionada. Este fragmento sintetiza lo señalado por las otras diez personas entrevistadas y por todas aquellas con quienes se conversó durante las jornadas de ob-

servación participante.<sup>17</sup> El único elemento que, a partir de la codificación evaluativa, se identificó como negativo fue aquel expresado por algunas de las personas de auto-rescate más jóvenes (tres) respecto a que el alojamiento provisto quedaba muy apartado del centro urbano y que, por tanto, les resultaba difícil conocer a personas locales de su misma edad con quienes entablar amistad y practicar el español que aprendían en clase.

En cuanto a las narrativas relativas al perfil de patrocinador que hubieran preferido, cabe destacar que esta temática emergió por iniciativa de los participantes de estudio. Una codificación de frecuencia permitió identificar alusiones a este tema en ocho entrevistas con las personas que habían sido recibidas por llamantes y en tres con personas que habían sido acogidas por el Corredor Humanitario de San Luis. Asimismo, durante las jornadas de observación participante (también sin que mediara una pregunta directa por parte de la investigadora), se registró su aparición en conversaciones casuales con la totalidad de participantes de estudio admitidos por llamantes y con tres personas más amparadas por la provincia de San Luis. Al realizar la codificación enfocada en el segundo ciclo de codificación se pudo advertir que, tanto la alta recurrencia como las valoraciones positivas que se hacían del Corredor Humanitario de San Luis evidenciaban la enorme popularidad de la que esta iniciativa gozaba entre la población siria que se desplazó a Argentina en la última década. La totalidad de personas de auto-rescate contactadas recibidas por llamantes contaban con información sobre la iniciativa de San Luis y consideraban relevante compartirla. Frente a ello, sólo la mitad de las personas sirias residentes en San Luis mencionaban lo que sabían sobre otras experiencias de arribo con otros patrocinadores.

En este sentido, cabe señalar que fue durante el segundo ciclo de codificación cuando pudo constatarse que las discrepancias entre quienes fueron recibidos por llamantes y quienes lo fueron por la provincia requirente se evidenciaban al examinar conjuntamente los códigos emocionales, evaluativos y de contraste. Las narrativas de quienes habían llegado al Corredor Humanitario contenían alusiones simultáneas a emociones y evaluaciones favorables y éstas no requerían con tanta frecuencia el acompañamiento de comparaciones. Algo que sí ocurría en el caso de quienes habían sido recibidos por llamantes, pues la mezcla de experiencias subjetivas (positivas y negativas) iba de la mano con valoraciones y contrastes. Para ilustrar esto último, veamos un extracto de una entrevista grupal en la que dos personas

<sup>17</sup> Una cincuentena de personas fue recibida en el marco del Corredor Humanitario de San Luis entre 2016 y 2019.

patrocinadas por llamantes ponen en común lo que conocen sobre el Corredor Humanitario:

(Fernanda) Allá, ¿qué es mejor? No solamente el gobierno paga un subsidio, sino que allá el grupo con el gobierno (el equipo del Corredor Humanitario) busca trabajo para las familias (...)

(José) Ellos trabajan...

(José habla en árabe y Fernanda traduce) con su seguro de trabajo.

(Fernanda) Y eso es perfecto. Allá, por ejemplo, tienen planes para familias. Tienen 18 mil (pesos) en el mes (en concepto de subsidio), por ejemplo, y cuando tienen trabajo, cortan la mitad, por ejemplo, (y una parte la obtienen) del gobierno y la otra del trabajo. Y tienen escuela también...

(José) Escuela para grandes

(Fernanda) Escuela para adultos, para el idioma.

(Entrevistadora, retomando algo que José dijo antes) Ah, para idioma también... Así que no tienen sólo “cuatro cosas” sino cinco: tienen el trabajo, el seguro, la escuela para niños y adultos, y el alojamiento.

(José) y bus, tarjeta para el bus.

(Entrevistadora) ¡Seis!

(Fernanda) (...) Eso es, nada más. Y allá hay también para el basketball.

(Entrevistadora) ¿Ah, tienen una cancha?

(Fernanda) Sí, cancha de basketball, pueden jugar los niños hasta la noche. Es una zona muy protegida. Hay seguridad, hay también para deporte.

Fernanda y José, un matrimonio que habla de su vínculo con sus llamantes con respeto y afecto, no pueden evitar describir y valorar su situación sin contrastarla con la de las personas sirias que arribaron a San Luis. En este diálogo que establece la pareja con la entrevistadora mencionan, en primer lugar, la ventaja que supone para quien llega contar con un subsidio y con un trabajo, pasan después a mencionar la importancia del acceso a una obra social, a la educación lingüística y obligatoria, y terminan señalando como enviables la movilidad subvencionada, la seguridad y las posibilidades de contar con espacios de esparcimiento. En un momento anterior de la entrevista, José había señalado que antes de llegar al país se le había dicho que, a su ingreso, contaría con “cuatro cosas”: un trabajo, una casa, una escuela para los hijos y un seguro médico, y se había quejado de que sólo se le habían dado dos: casa y escuela para sus hijos. A partir de una doble codificación, emocional y de contraste, se identificó que, frustrado por esa situación, José no podía dejar de pensar en la diferencia que hubiera supuesto para él y su familia ser patrocinados por la provincia.

Algo que se hizo evidente no sólo durante la entrevista, sino en encuentros posteriores.

Esto no implica que él, Fernanda u otros participantes de estudio recibidos por llamantes no utilizaran expresiones de reconocimiento y gratitud hacia sus patrocinadores. De hecho, tanto la codificación estructural como la inicial y la enfocada permitieron advertir que, con independencia de haber vivido o no situaciones de conflicto o desavenencia con los llamantes, diez de los 11 entrevistados en esa situación agradecían los esfuerzos que éstos últimos habían hecho para acogerlos: desde pagar sus pasajes de avión, a acompañar en procesos de escolarización para niños, niñas y adolescentes, proveerles un alojamiento inicial, (en algunos casos) ayudarles a buscar clases de español y (también a veces) contribuir a pagar gastos de manutención. No obstante, todas estas personas no podían no advertir las diferencias que existían entre sus experiencias de arriba y aquellas que habían experimentado quienes habían llegado a San Luis, y estimaban necesario aseverar su convencimiento de que, de haber sido acogidos por esa organización requirente, hubieran contado con más facilidades para sí mismos y sus familiares en aspectos tan relevantes como: el acceso al trabajo, a una vivienda digna, a la educación y a una cobertura sanitaria más completa.<sup>18</sup>

Finalmente, cabe señalar que, durante el segundo ciclo del análisis, al revisar los extractos catalogados en función de la codificación de contraste, se identificó como caso emblemático el de George, quien arribó a una provincia del interior del país gracias a la mediación de una llamante y, tras una serie de discrepancias con ella, terminó trasladándose con su familia a la provincia de San Luis, donde fue admitido en el Corredor Humanitario. En sus propias palabras:

(George) Antes viví tres meses en Córdoba, con una persona, con una llamante.  
(Entrevistadora) ¡Ah!

(George) Una llamante, sí. Pero ella no tenía plata, no tenía un lugar bien para vivir. Muy difícil. No tenía plata para aprender, para la escuela...

(Majd, amigo y traductor eventual) Ella solamente los ayuda a ellos como llamante (con el pago del pasaje), pero cuando ellos llegan para acá, ellos no tienen plata y ella tampoco tiene plata, no tiene casa, no tiene lugar para que ellos duerman... ¡no tiene nada para ellos!

(George) Muy difícil. Vivía en el campo...

(Majd) Antes de que ellos vengan, ella le dijo: yo voy a ayudar a vos con el idioma

<sup>18</sup> En Argentina la provisión de salud está organizada en tres subsistemas: público, privado y subsidiado (por obras sociales) (para más detalle, ver: Yufra y Alonso, en prensa).

(George) ... ¡y con los hijos! ¡y a buscar un trabajo! Pero cuando vine para acá, no tenía nada. No tenía. Yo le pregunté a ella: ¿por qué pagaste el pasaje de avión? Yo, en mi corazón, quiero ayudar, dijó. Pero esto no es ayudar. Esto es otra guerra. Es otra guerra. Entonces pregunté a mucha gente ¿qué hacer? Quería volver a Siria, quería volver, pero no podía... Y después ¿qué hice? Hablar con el jefe de Migraciones: yo quiero volver a Siria, por favor, ayúdame. No tengo lugar para vivir. Él preguntó mucho, para Tucumán, para Mendoza, para acá... Y entonces habló con la señora Liliana [nombre de la persona responsable del Corredor] (...) y ella me ayudó ya después para venir para acá. Acá mejor. Acá hay vida.

Las palabras de George sobre su experiencia condensan muchas de las frustraciones (relevadas a través de los métodos afectivos) que buena parte de la población siria entrevistada que había sido acogida por llamantes (ocho) expresó en función de las dificultades experimentadas a su llegada al país: la dificultad para aprender el idioma, insertarse en el mercado laboral y auto-sustentarse. A diferencia de cinco de ellos, que se valieron de sus contactos con otras personas de auto-rescate para trasladarse a otra localidad desde la cual salir adelante, George realizó una solicitud ante la DNM para que le permitan volver a Siria y, gracias a ello, él consiguió que lo reubicaran junto con su familia en el Corredor Humanitario. Pasando así, según él, de la guerra a la vida.

A la inversa no se identificó ningún caso similar: no hubo persona de auto-rescate que, arribada a San Luis, pidiera ser trasladada a otra provincia, o que señalara que de haber podido, hubiera preferido que la patrocine alguna otra persona llamante u organización requirente habilitada para ello.

## DISCUSIÓN

Tal y como se expuso en el apartado de teoría, la acción humanitaria occidental tiende a describirse desde la perspectiva de quienes la ejercen, es decir, de aquellos que deciden actuar en pos de la erradicación o reducción del dolor ajeno. El patrocinio de refugiados, como mecanismo de admisión de población desplazada basado en una lógica humanitaria, no es una excepción. Como se señaló, el nombre hegemónico con el que se ha designado a las personas desplazadas forzosamente dentro de ese esquema es “patrocinadas”, lo que involucra que la agencia está en otra parte: en quienes patrocinan. En el Programa Siria advertimos la misma tendencia en el plano lingüístico: quienes patrocinan son quienes llaman, o quienes requieren. Las personas que llegan, las “beneficiarias”, son las destinatarias del accionar ajeno. Ahora bien, al interpelarlas y examinar algunas de

sus experiencias y preferencias, cabe preguntarse: ¿son realmente beneficiarias? ¿de qué exactamente?

Siguiendo la propuesta nominal de Christopher Kyriakides y colaboradores (2018), y superando, como ya hicieran Genevieve Ritchie (2018), Luann Good Gingrich y Thea Enns (2019), la premisa de que la agencia se encuentra exclusivamente del lado de los patrocinadores en esa relación asimétrica que atraviesa el patrocinio de refugiados, advertimos que no hay pasividad, mudez o desamparo absoluto entre las personas sirias arribadas a Argentina. Preguntadas sobre su participación en el Programa Siria, las personas de Siria entrevistadas en el interior del país, sin dejar, en su gran mayoría, de expresar gratitud hacia aquellos que decidieron intervenir para facilitar su llegada a Argentina, son capaces de explicitar claramente sus opiniones y críticas respecto a los roles de sus patrocinadores, y de manifestar sus preferencias sobre los modos alternativos de recepción que conocen. En este sentido, dada la particularidad del programa argentino, que incluía entre esos modos de recepción no sólo el patrocinio privado en sentido estricto, sino también el reasentamiento a escala sub-nacional, es posible afirmar que, de haber podido elegir, las personas de auto-rescate hubieran preferido el reasentamiento a escala sub-nacional frente a la opción del patrocinio privado por parte de ciudadanas y ciudadanos argentinos.

Su dictamen se basa en las disparidades que identifican entre lo que han experimentado en primera persona y lo que han escuchado a otros vivenciar y, en el caso de George, en la vivencia de haber pasado de ser acogido por un patrocinador privado a ser parte del programa de reasentamiento de la provincia de San Luis.

En lo que respecta a las disparidades percibidas, éstas se dan en áreas esenciales para cualquier persona desplazada: acceso al trabajo, a la vivienda, a la educación no obligatoria, tipo de atención sanitaria a la que se puede acceder, cursos de idioma y manutención.

Cabe destacar, no obstante, que no todas las personas de auto-rescate que fueron recibidas por ciudadanas y ciudadanos argentinos con quienes no tenían un vínculo previo a su participación en el programa sufrieron carencias en todas estas áreas. La mitad de las personas en tales circunstancias contaban con una vivienda digna, acompañamiento para el acceso a la educación y ayuda financiera para costear algunos gastos y las clases de español.

Al examinar los estudios previos realizados en Canadá sobre patrocinio privado y reasentamiento, en los cuales se dio voz a las personas desplaza-

das, encontramos similitudes significativas. Tanto Doreen Indra (1993) al interactuar con población indochina arribada a Canadá en los años setenta, como Michael Molloy y James Simeon (2015) al examinar los reportes que escribió el equipo de trabajo creado para gestionar la admisión de más de 60 mil refugiados en los años ochenta respecto de las narrativas de los refugiados, reportan la predilección por el reasentamiento. Según los últimos autores mencionados, todos los indicios apuntaban a que

el subsidio mensual que los refugiados asistidos (o reasentados) por el gobierno recibieron de este y de la independencia (y privacidad) que éste producía fueron muy valorados y envidiados por los refugiados patrocinados (Molloy y Simeon, 2015, p. 6, traducción propia).

En palabras de Indra: “en retrospectiva, la mayoría de las personas patrocinadas y asistidas (o reasentadas) por el gobierno hubieran preferido la ayuda de este, si hubieran tenido que hacer las cosas de nuevo” (1993, p. 246-7, traducción propia). Ambas afirmaciones concuerdan con los resultados de esta investigación, particularmente en lo relativo a la necesidad de salir de una situación de dependencia para con los patrocinadores.

Una diferencia, no obstante, es la relativa a la dificultad para entender en vínculo “patrocinador-patrocinado” debido a diferencias lingüístico-culturales. En la investigación en Argentina el inconveniente no se encuentra en la falta de comprensión del vínculo entre las personas de auto-rescate y sus llamantes, sino que aparece cuando se percibe que éstos últimos no están cumpliendo con lo acordado previamente, durante la fase de recepción digital. En este sentido, retomando la dicotomía entre asistencia y protección humanitaria, la primera enfocada en aliviar el sufrimiento inmediato y la segunda en mitigarlo en un lapso prolongado de tiempo (Pacitto y Fiddian-Qasmiyed, 2013), pareciera que, al incumplirse los compromisos previamente pactados, el programa de patrocinio deja de ser un mecanismo de protección internacional humanitaria para pasar a ser un mecanismo de asistencia humanitaria que, más que ayudar, complejiza la situación en que se encuentran las personas desplazadas. La frase de George escogida para el título de este artículo ilustra esta cuestión. La pregunta que le hizo a su llamante sobre los motivos que tuvo para pagar los pasajes de avión de él y su familia, cuando no contaba con otros recursos con los que facilitar su adaptación en destino, puede interpretarse no solo como un cuestionamiento de tipo interpersonal, sino como una puesta en cuestión del fundamento mismo de esta forma de acción humanitaria occidental.

Finalmente, retomando nuevamente a Julia Pacitto y Elena Fiddian-Qasmiyed (2013), cabe destacar que, pese a que el accionar humanitario occidental coloca a las personas refugiadas en el lugar de víctimas pasivas y no reconoce como humanitarias las acciones que se llevan a cabo para aliviar el sufrimiento de personas a quienes conocemos o que forman parte de nuestros grupos de pertenencia, el análisis de las narrativas de las personas de auto-rescate admitidas en el interior de Argentina a través del Programa Siria, permite vislumbrar cómo estas, no solo se ayudan o “rescatan” a sí mismas, sino que dan una mano a otras personas como ellas. Al encontrarse cinco de los participantes de estudio en una situación precaria en términos de vivienda y trabajo, otros los asistieron en su traslado inter-provincial (ofreciéndoles alojamiento y apoyo inicial), cabe preguntarse si, ampliando la acepción occidental del humanitarismo y adaptando el término de Christopher Kyriakides y colaboradores (2018), no sería oportuno hablar, no sólo de personas de auto-rescate (*persons of self-rescue*), sino también de personas de rescate comunitario o colectivo (*persons of communal or collective-rescue*).

## **CONCLUSIÓN**

Tomando como caso de estudio el Programa Siria, en este artículo se ha prestado atención al extremo receptor de la relación asimétrica que se instaura en cualquier acción humanitaria occidental. A partir del examen de las narrativas de personas sirias arribadas al interior de Argentina en el marco de la que ha sido reconocida como la primera iniciativa de patrocinio de refugiados lanzada en la región latinoamericana, se ha buscado conocer las experiencias, opiniones y preferencias de aquellos para quienes se creó e implementó esta vía de admisión poblacional. Enfocar la atención en sus narrativas es una decisión analítica poco frecuente, tanto en el ámbito de las políticas, como en la literatura académica sobre patrocinio privado. Pues, en ambos espacios, tiende a seguir priorizándose la perspectiva que tienen sobre este mecanismo de admisión los representantes de los Estados que lo habilitan y monitorean, y la de quienes se convierten en patrocinadores. Indicio de ello es el lenguaje utilizado en estas iniciativas. En Argentina, por ejemplo, quienes patrocinan se convierten en llamantes o requirentes, y quienes arriban, en beneficiarios. La agencia está de un solo lado.

Contestando esta unilateralidad y aprovechando la amplia variedad de personas y organizaciones que el Programa Siria habilitó como patrocinadoras, en este texto se han presentado las opiniones sobre el programa,

las experiencias de acogida y los conocimientos y valoraciones que tienen sobre distintos perfiles de patrocinadores quienes llegaron al país. Dado que, en las regiones donde se realizó el estudio, los llamantes han sido ciudadanas y ciudadanos argentinos y la única organización requirente ha sido un gobierno provincial, este examen nos ha permitido contrastar las preferencias de las personas de auto-rescate en términos no sólo de patrocinio privado sino de reasentamiento, quedando claro que la predilección está del lado de este último. De haber podido elegir, hubieran preferido ser recibidas por la provincia de San Luis.

En la actualidad, se está llevando a cabo una nueva fase de trabajo de campo (2023-2024), para darle al estudio un enfoque longitudinal con el cual explorar las narrativas de personas de auto-rescate (y acaso de rescate colectivo o comunitario) sobre cómo han continuado sus procesos de adaptación al país de destino durante la pandemia y pos-pandemia del Covid-19.

Por otro lado, dado que han surgido nuevas iniciativas de patrocinio de refugiados en el país,<sup>19</sup> cabe esperar que emergan nuevas investigaciones que examinen sus fundamentaciones, motivaciones, evolución e implicaciones, teniendo en cuenta, de ser posible, las narrativas de aquellos a quienes éstas se dirigen. Pues incluirlas puede contribuir no sólo a mejorar los mecanismos de admisión existentes, sino que podría incluso conducir a la elaboración de nuevas propuestas de gestión de procesos de arribo y adaptación.

Finalmente, cabe confiar en que se examinen este tipo de propuestas desde un abordaje socio-jurídico crítico. Los aportes que se podrían llegar a realizar al tema desde esta rama de estudios, a partir de reflexiones en torno al Derecho Internacional Humanitario y al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, podrían enriquecer sustancialmente las discusiones socio-antropológicas sobre el humanitarismo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACNUR (2011). *Manual de Reasentamiento del ACNUR*. Ginebra: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (Fecha de consulta: 28/11/2022). Retrieved from <https://www.acnur.org/5c7da2604.pdf>

<sup>19</sup> Se trata de un programa de patrocinio para migrantes ambientales de México, Centroamérica y el Caribe (DNM 891/2022) y de un programa piloto denominado GROW (*Growing Funding and Solutions for Refugees*), a través del cual, los donantes de la fundación argentina ACNUR pueden convertirse en “mentores” (ojo al término) de refugiados y brindarles “apoyo social y financiero” (ACNUR, 2022, p. 2).

ACNUR (2022). *Newsletter. Tercer Boletín, enero*. Buenos Aires: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Retrieved from 28/11/2022 de [https://resettle.org/sites/default/files/202203/CRISP%20Newsletter\\_Spanish\\_Issue%203.pdf](https://resettle.org/sites/default/files/202203/CRISP%20Newsletter_Spanish_Issue%203.pdf)

Alfaro, M., y Lettieri, M. (2017). “In search of sustainable refugee resettlement solutions for Latin America”. En *Revista Jurídica de Buenos Aires*. Vol. 42. 229-244.

Benthall, J. (2011). “Islamic humanitarianism in adversarial context”, in Bornstein, E. y Redfield, P. (coords.) *Forces of compassion: Humanitarianism between ethics and politics*. Santa Fe, New Mexico: SAR Press. Págs. 99-122.

Bergtona Sandvik, K. (2009). “The physicality of legal consciousness: suffering and the production of credibility in refugee resettlement”, in Wilson, R.A. y Brown, R.D. (coords.) *Humanitarianism and suffering: the mobilization of empathy*. Cambridge: Cambridge University Press. Págs: 223-244.

Bertram, D., Maleki, A. y Karsten, N. (2020). “Factoring in societal culture in policy transfer design: The proliferation of private sponsorship of refugees”. In *Journal of International Migration and Integration*. Vol. 21, núm. 1, 253-271.

Bond, J. y Kwadrans, A. (2019). “Resettling refugees through community sponsorship”. In *Refugee: Canada's Journal on Refugees*. Vol. 35, núm. 2, 86-108.

Bornstein (2011). “The value of orphans”, in Bornstein, E. y Redfield, P. (coords.) *Forces of compassion: Humanitarianism between ethics and politics*. Santa Fe, New Mexico: SAR Press. Págs.123-147.

Bornstein, E. y Redfield, P. (2011). *Forces of compassion: Humanitarianism between ethics and politics*. Santa Fe, New Mexico: SAR Press.

Brauman, R. (2009). “Global media and the myths of humanitarian relief: The case of the 2004 Tsunami”. In Wilson, R.A. y Brown, R.D. (coords.) *Humanitarianism and suffering: the mobilization of empathy*. Cambridge: Cambridge University Press. Págs: 108-117.

Calhoun, C. (2008). “The imperative to reduce suffering: Charity, progress, and emergencies in the field of humanitarian action”. In Barnett, M. y Weiss, T. (coords.) *Humanitarianism in question: Politics, power, ethics*. Nueva York: Cornell University Press. Págs.73-97.

Charmaz, K. (2000). “Grounded theory: Objectivist and constructivist methods”. In Denzin, N. K., Y Lincoln, Y. S. (coords.) *Handbook of qualitative research*, Londres: SAGE. Págs. 509-535.

Chimni, B. S. (1998). “The global refugee problem in the 21st century and the emerging security paradigm”. In Anghie A. y Sturgess G. (coords.) *Legal visions of the 21st century: Essays in honor of Judge Christopher Weeramantry*. La Haya: Kluwer. Law International. Págs.283-299.

Chimni, B.S. (2000). “Globalization, humanitarianism and the erosion of refugee protection” in *Journal of Refugee Studies*. Vol. 13, núm. 3, 243-263.

Comisión Europea (2018). *Study on the feasibility and added value of sponsorship schemes as a possible pathway to safe channels for admission to the EU, including resettlement*. Bruselas: Publications Office of the European Union. Retrieved from 02/10/2021 de <https://www.europeanmigrationlaw.eu/documents/Sponsorship-schemes.pdf>

De Lauri, A. (2016). *The politics of humanitarianism. Power, ideology and aid*. Londres: IB Tauris.

DNM (2014). *Disposición 3917/2014*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Migraciones.

DNM (2015). *Disposición 4499/2015*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Migraciones.

DNM (2016). *Disposición 4683/2016*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Migraciones.

DNM (2019a). *Disposición 1025/2019*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Migraciones.

DNM (2019b). *Estadísticas Programa Siria 2019*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Migraciones.

DNM (2022). *Programa especial de visado humanitario para personas nacionales y residentes en los Estados Unidos Mexicanos, Centroamérica y el Caribe desplazadas por desastres socio-naturales*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Migraciones.

Fassin D. (2011). “Noli me tangere: The moral untouchability of humanitarianism”. In Bornstein, E. y Redfield, P. (coords.) *Forces of compassion: Humanitarianism between ethics and politics*. Santa Fe, New Mexico: SAR Press. Págs. 35-52.

Feldman, I. (2011). “The humanitarian circuit: Relief work, development assistance, and CARE in Gaza, 1955-67”. In Bornstein, E. y Redfield, P. (coords.) *Forces of compassion: Humanitarianism between ethics and politics*. Santa Fe, New Mexico: SAR Press. Págs. 203-226.

Fratzke, S., Kainz, L., Beirens, H., Dorst, E. y Bolten, J. (2019). *Refugee Sponsorship Programmes. A Global State of Play and Opportunities for Investment*. Bruselas: Migration Policy Institute Europe. Retrieved from 15/07/2021 de <https://www.migrationpolicy.org/research/refugee-sponsorship-programs-opportunities-investment>

Garcea, J. (2016). “The resettlement of Syrian refugees: The positions and roles of the federation of Canadian municipalities and its members”. In *Canadian Ethnic Studies*. Vol. 48, núm.3. 149-173.

Good Gingrich, L., Enns, T. (2019). “A reflexive view of refugee integration and inclusion: A case study of the Mennonite Central Committee and the private sponsorship of refugees program”. In *Refuge: Canada's Journal on Refugees*. Vol. 35, núm.2. 9-23.

- Hueck, P. (2018). *The future of Private Sponsorships in Europe*. Ginebra: ICMC. Retrieved from 15/07/2021 de <https://www.caritas.eu/the-future-of-private-sponsorships-in-europe/>
- Hyndman, J. (2000). *Managing displacement: Refugees and the politics of humanitarianism*. Minnesota: University of Minnesota Press.
- Hyndman, J., Payne, W. and Jiménez, S. (2017). *The state of private refugee sponsorship in Canada: Trends, issues, and impacts*. Toronto: RRN/CRS Policy Brief. Retrieved from 28/04/2021 de [https://refugeeresearch.net/wp-content/uploads/2017/02/hyndman\\_feb'17.pdf](https://refugeeresearch.net/wp-content/uploads/2017/02/hyndman_feb'17.pdf)
- Hynie, M., McGrath, S. Bridekirk, J., Oda, A., Ives, N., Hyndman, J., Arya, N., Shakya, Y. B., Hanley, J. and Mckenzie, K. (2019). "What role does type of sponsorship play in early integration outcomes? Syrian refugees resettled in six Canadian cities". In *Refuge: Canada's Journal on Refugees*. Vol. 35, issue. 2. 36-52.
- Indra, D. M. (1993). "The spirit of the gift and the politics of resettlement: The Canadian private sponsorship of South East Asians". In Robinson, V. (coord.). *The international refugee crisis*. Londres: Palgrave Macmillan. Págs. 229—254.
- Jones, W. and Teytelboym, A. (2017). "Matching systems for refugees". In *Journal on Migration and Human Security*. Vol. 5, núm. 3, 667-681.
- Kumin, J. (2015). *Welcoming engagement. How private sponsorship can strengthen refugee resettlement in the European Union*. Bruselas: Migration Policy Institute. (Fecha de consulta: 15/07/2021). Retrieved from <https://www.migrationpolicy.org/research/welcoming-engagement-how-private-sponsorship-can-strengthen-refugee-resettlement-european>
- Kyriakides, C., Mcluhan, A., Anderson, K., Bajjali, L. and Elgendi, N. (2019). "(Mis)trusted contact: Resettlement knowledge assets and the third space of refugee reception", in *Refuge: Canada's Journal on Refugees*. Vol. 35, núm.2. 24-35.
- Kyriakides, C., Bajjali, L., Mcluhan, A. and Anderson, K. (2018). "Beyond refuge: Contested orientalism and persons of self-rescue". In *Canadian Ethnic Studies*. Vol. 50, núm. 2, 59-78.
- Lenard, P. T. (2016). "Resettling refugees: is private sponsorship a just way forward?". In *Journal of Global Ethics*. Vol. 12, núm. 3, 300-310.
- Ley nº I-0964-2017. *Corredor humanitario y comité de refugiados San Luis*. San Luis: Legislatura de San Luis.
- Liberali, A. M. (2007). "Cultura árabe en la provincia de Salta, Argentina". En *Espacio y Desarrollo*. Vol. 19. 179-188.
- Liguori, G. Pacecca, M. I., y Cyment, P. (2018). *Programa Siria: visa humanitaria + patrocinio privado. Una experiencia innovadora en Argentina*. Buenos Aires: CAREF. Recuperado el 01/03/2019 de <https://www.dropbox.com/s/q6v6fb-n10v5l9nj/Programa%20Siria.%20Informe%20de%20investigacion%202017-2018.%20FINAL.pdf?dl=0>

- Malkki, L. (2007). "Commentary: The politics of trauma and asylum: Universals and their effects". In *Ethos*. Vol. 35, núm. 3, 336-343.
- McCallum, S. (2012). "El refugiado hiperreal. Formas legítimas e ilegítimas de ser refugiado en Argentina", en *Temas de Antropología y Migración*. Vol. 4. 30-53.
- Meurrens, S. (2015). *The Private Sponsorship of Refugees Program After Alan Kurdi*. Montreal: Policy Options. Retrieved from 15/07/2021 de <https://policyoptions.irpp.org/2015/09/25/the-private-sponsorship-of-refugees-program-after-alan-kurdi/>
- Molloy, M., Simeon, J. (2016). "The Indochinese refugee movement and the launch of Canada's private sponsorship program". In *Refuge: Canada's Journal on Refugees*. Vol. 32, núm. 2. 3-8.
- Moulin, C. (2012). "Ungrateful subjects? Refugee protests and the logic of gratitude", in Nyers, P., Rygiel, K. (Coordinadores). *Citizenship, migrant activism and the politics of movement*. Londres: Routledge. Págs. 66-84.
- Pacitto, J., Fiddian-Qasmiyah, E. (2013). *Writing the 'other' into humanitarian discourse: Framing theory and practice in South-South humanitarian responses to forced displacement*. Oxford: RSC Working Paper Series. Núm. 93. Retrieved from 31/03/2022 de <https://www.rsc.ox.ac.uk/files/files-1/wp93-south-south-humanitarianism-contexts-forced-migration-2013.pdf>
- Ritchie, G. (2018). "Civil society, the state, and private sponsorship: The political economy of refugee resettlement". In *International Journal of Lifelong Education*, vol. 37, núm. 6. 663-675.
- Rovetta Cortés, A. I. (2024). "The principle of substitution: The Argentine contribution to private sponsorship schemes?". In *Refuge, Canada's Journal on Refugees*, vol. 39, núm. 2. 1-17.
- Rovetta Cortés, A. I. (2022). "En las letras de rosa está la rosa: el uso de pseudónimos como dilema ético", en *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, vol. 24, núm. 12. 39-54.
- Saldaña, J. (2009). *The coding manual for qualitative researchers*. Londres: SAGE.
- Simich, L. (2003). "Reinforcing refugee resettlement: An introduction to private sponsorship and partnerships". In *Journal of International Migration and Integration*, vol. 4, núm. 2. 153-156.
- Suski, L. (2009). "Children, suffering, and the humanitarian appeal", in Wilson, R.A. y Brown, R.D. (coords.) *Humanitarianism and suffering: the mobilization of empathy*. Cambridge: Cambridge University Press. Págs: 202-222.
- Tan, N. F. (2021). "Community Sponsorship in Europe: Taking stock, policy transfer and what the future might hold". In *Frontiers in Human Dynamics*. vol. 3. Art. 564084.
- Tolich, M. (2004). "Internal confidentiality: when confidentiality assurances fail relational informants". In *Qualitative Sociology*, vol. 27, núm. 1. 101-106.

Wilson, R. A. and Brown, R. D. (2008). *Humanitarianism and suffering: the mobilization of empathy*. Cambridge: Cambridge University Press.

Yahyaoui Krivenko, E. (2012). “Hospitality and sovereignty: what can we learn from the Canadian private sponsorship of refugees program?”. In *International Journal of Refugee Law*. vol. 24, núm. 3, 579-602.

Yufra, L. y Alonso, R. (s/f). “De la ‘Inmigración ilegal’ a ‘Extranjeros en tránsito’. Migración boliviana y Políticas de salud pública en la provincia de Jujuy”. En Yufra, L. (coorda.) *Entre la victimización y la culpabilización: Una introducción situada al estudio de las políticas neoliberales sobre la(s) diferencia(s) en la provincia de Jujuy*. San Salvador de Jujuy: Editorial Ediunju.

## **RESUMEN CURRICULAR DE LA AUTORA**

*Ana Irene Rovetta Cortés*

Es Licenciada en Sociología por la Universidad de Salamanca y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Padua. Además, tiene un Máster en Estudios Migratorios por la Universidad de Granada y un Magister en Cooperación al Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente trabaja como investigadora para el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES, CONICET-UNT). Sus investigaciones giran en torno al vínculo entre las políticas migratorias y las trayectorias migrantes. Ha publicado trabajos sobre políticas y migraciones de retorno, programas de patrocinio de refugiados, metodología cualitativa y acerca del nexo entre ésta última y la ética en investigación social.

Dirección electrónica: [anairene.rovetta@gmail.com](mailto:anairene.rovetta@gmail.com)

Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7774-8170>